

EL IMPERIALISMO BRITANICO

No deja de ser interesante el espectáculo que estamos asistiendo desde hace tres años, cual es la lucha entre los imperialistas para explotar a la Humanidad, singularmente entre dos grupos imperialistas: el británico y el francés. Ello constituiría una comedia interesante para todas las masas humanas si estas no sirvieran de peones—o sea de carne de cañón y de sufrimientos—a unos jugadores inveterados que son los manipuladores de capitales. La lucha ha tenido fases diversas.

En noviembre de 1918, la caída del imperialismo alemán arrastró a él al capitalismo de dicho país como competidor en el mercado mundial. Es un error suponer que el capitalismo potencia capitalista no existe si no va unido al poder imperialista. El ejemplo de Alemania lo demuestra. El poderío capitalista puede existir independientemente del poderío imperialista. Sea de ello lo que quiera, al terminar la primera parte de la guerra mundial—aún estamos en ella—el capitalismo británico pareció ser el amo. Parecía que este dominaba al capitalismo francés, y el capitalismo americano callaba, por lo menos desde el punto de vista imperialista; del imperialismo japonés apenas se hablaba.

El Tratado de Versalles fue una paz británica. Al capitalismo francés le dejaron algunos mendrugos. La operación se hizo gracias a los servidores que la Gran Bretaña capitalista tenía entre los dirigentes franceses. Pero en realidad, el grupo capitalista francés había sido bien servido por sus dependientes gubernamentales, porque los mendrugos lo eran más en apariencia que en realidad. Podían convertirse en un gran pedazo si Francia—el capitalismo identifica siempre a la nación, al pueblo, con el mismo para engañarle mejor—podía poner mano sobre el Ruhr. Y nuestros imperialistas franceses contaban con ello en un tiempo más o menos próximo.

El capitalismo británico se creyó dueño del mundo. Poseía todo el próximo Oriente asiático, con el reino árabe, la Mesopotamia, la República sionista. Puso mano sobre Constantinopla; empujó y sostuvo a Grecia en sus desesos de conquista, lo mismo reinando Venizelos que después de restablecido Constantino en el trono; puso la mano sobre Georgia, no desde el punto de vista político, sino desde el punto de vista económico. Y para el Gobierno socialista moderado de Georgia era el único modo de subsistir, de tener relaciones amistosas con Occidente y de administrar lo mejor posible el país. Puede leerse acerca de este asunto un libro interesante, «La democracia georgiana», de Wladimir Woytinsky. El capitalismo británico codiciaba Bakú, el centro petrolífero de la región, lo mismo que había codiciado Mosul. Practicaba, en suma, lo que se ha llamado la política del petróleo.

Para tener las manos libres en el Cáucaso era menester anular al Gobierno ruso, dividir a Rusia. Y entonces los aventureros reaccionarios, generales y almirantes, fueron subvencionados en el Norte, en el Sur, en Siberia. La célebre caballería de San Jorge marchaba. El capitalismo francés era el aliado del capitalismo británico para los asuntos rusos. La destrucción del Gobierno bolchevique servía su política. Desgraciadamente para nuestros imperialistas occidentales, el Gobierno bolchevique quería vivir, tanto en virtud del principio biológico de que todo lo que se mantiene tiende a perpetuarse, como porque sus gobernantes eran en su mayor parte ideólogos. Eran jóvenes—el término medio de la edad de los dirigentes rusos es menor que el de los dirigentes británicos y franceses—, y debían, por consiguiente, triunfar de los viejos. Es la ley de la vida. Y triunfaron. No es esto decir que su triunfo fuera íntegramente el de su ideología; la vida los obligó a compromisos con su ideal. Una sociedad nueva no se crea ni llega a la edad adulta en algunos meses o en algunos años. Si su triunfo fue atenuado, no por eso dejaron de obligar al capitalismo británico a abandonar su sueño de poseer el Cáucaso y la ruta Báltico-Golfo Pérsico. Ayudaron a los nacionalistas turcos, y, en suma, la política rusa hizo fracasar en toda Asia el imperialismo británico, contra el cual habíase alzado, en el seno mismo del Imperio, los nacionalismos irlandés, egipcio, indio. Luego, en Extremo Oriente, el capitalismo japonés iniciaba la lucha por su parte, con la mirada puesta en la Siberia oriental, en la China; pero contra él se alzaban los nacionalismos siberiano y chino, el bolchevismo ruso, el sindicalismo y el socialismo japonés, y por último, su competidor directo, el capitalismo americano. La lectura de dos recientes obras de M. Feliciano Challaye, «La China y el Japon políticos» y «El movimiento obrero en el Japon», aclara todo el movimiento de Extremo Oriente y muestra cómo todo cuanto ocurre allá repercute sobre lo que sucede en Europa. Siempre la ley de la solidaridad.

El capitalismo británico, que imaginaba tener ganada la partida, después de la eliminación de su contrincante directo de antes de la guerra, el capitalismo alemán, observó que la había perdido. Con su habilidad tradicional, inició un cambio de táctica. Abandonó su política antirrusa, trató con los bolcheviques, pactó con los irlandeses, entabó negociaciones con los nacionalistas egipcios, hizo concesiones a los indios. Vió que el derribamiento económico de Alemania perjudicaba a ella misma, que su propia industria y su propio comercio padecían mucho con ello. Y entonces cambió su política con respecto a la Europa central. De antiguo enemigo del imperialismo alemán trocóse en aliado, y el enemigo vino a ser el capitalismo alemán, que por otra parte había hecho todo lo posible por llegar a este resultado.

El cambio de política que los dirigentes británicos han realizado desde fines de 1918 prueba su habilidad táctica, su arte de los compromisos. Hay aquí un efecto de una influencia muy curiosa: la de los deportes, de los juegos. La resistencia del inglés se ejerce al máximo posible «antes» de llegar al punto de ruptura. Nunca el inglés tira de la cuerda hasta que se rompa, como suele hacer generalmente el capitalista francés. Y ocurre así porque éste no se dedica casi más que a un deporte: la caza. El otro se dedica más al deporte de la pesca del salmón. Cuando el pez está enganchado, se menester atraerle, y para ello hace falta cansarle, sin que la cuerda se rompa, porque si no se escaparía el salmón. Aplíquese las tácticas diferentes de la caza y de la pesca en el orden político y en el económico, y se tendrá la explicación de las diferencias tácticas de las políticas de los dirigentes de Inglaterra y de Francia, pudiéndose deducir las líneas generales de ambas políticas.

En Berlín se ha reunido el Directorio de la Unión de Partidos Socialistas y ha deliberado acerca del pálpitante tema de la unidad de acción del proletariado universal. El resultado de dicha reunión ha sido el documento que a continuación publicamos:

Las imposiciones de la paz imperialista han extendido y acentuado la miseria provocada por la guerra mundial. En los países derrotados se produce una progresiva desvalorización de la moneda, y, a pesar del más intenso trabajo, un empobrecimiento progresivo. En los países triunfantes, como en los neutrales, aumenta sin cesar la falta de trabajo.

Las dificultades económicas ante las cuales se encuentra el proletariado de todo el mundo han hecho nacer en los partidos proletarios de todas las tendencias la voluntad de unificar internaciones, en los límites posibles, las acciones de la clase trabajadora. A este deseo de conjunto corresponden la resolución del Labour Party inglés en su Congreso de Brighton del 24 de junio de 1921; la del Partido Socialista Francés (S. F. I. O.) en su Congreso de París del 2 de noviembre de 1921; la resolución del Directorio del Partido Socialista Italiano del 12 de noviembre de 1921; la resolución del Ejecutivo de la Segunda Internacional en la Conferencia de Bruselas del 23 de noviembre de 1921; el acuerdo de la Oficina de la Unión Internacional de Trabajadores de los Partidos Socialistas en Francfort del 18 de diciembre de 1921, y la proposición presentada por la Central del Partido Comunista Alemán (K. P. D.) del 21 de diciembre de 1921 al Ejecutivo de la Tercera Internacional.

En todos los campamentos proletarios, destruidos y desordenados por la guerra, encuentra, pues, un eco vigoroso el grito de unión internacional. El establecimiento de la unidad del frente proletario es la exigencia del día.

Los trabajadores sienten instintivamente que el enemigo común, la burguesía internacional, sólo puede ser combatida eficazmente por la cohesión de todas las fuerzas proletarias. Los partidos proletarios saben que en su aislamiento o en agrupaciones hostiles no son capaces de cumplir plenamente su misión. Pero para los Gobiernos y los partidos burgueses el hecho de la existencia de fracciones proletarias recíprocamente en lucha es un estímulo para la intensificación de su política reaccionaria.

Precisamente en las últimas semanas se ha intensificado rápidamente sobre toda previsión la voluntad de unificación de las acciones internacionales de la clase trabajadora. Existen proposiciones para organizar una Conferencia internacional general del proletariado consciente de su situación como clase. Por otra parte, existe la proposición de acelerar la reunión de una Conferencia limitada a los países que sufren las imposiciones de la paz de Versalles para tratar la cuestión candente de las reparaciones.

La sesión de la Oficina del Partido Socialista Independiente, en Berlín, los días 14 y 15 de diciembre, ha decidido ponerse al servicio de la realización de ambas proposiciones: por una parte, aceptar la invitación del Partido Socialista Francés para una Conferencia de los partidos proletarios de Inglaterra, Bélgica, Francia, Italia y Alemania. Por otra parte, emprende negociaciones con los Ejecutivos de Londres y Moscú, a fin de que pueda realizarse un llamamiento común a una Conferencia general por medio de las organizaciones centrales internacionales.

El lugar, la fecha, las condiciones de invitación, la orden del día de esta Conferencia general, deben ser fijadas mediante la reunión de los tres Ejecutivos. La representación del Partido Socialista Independiente se limita a transmitir a los otros Ejecutivos la proposición de que la Conferencia general, aunque deba ser preparada convenientemente, debe verificarse en el curso de la primavera de 1922. La posibilidad de realizar este primer intento de una Conferencia general debe ser asegurado por la limitación de la orden del día a lo más inmediatamente necesario. Y ciertamente

los británicos han realizado desde fines de 1918 prueba su habilidad táctica, su arte de los compromisos. Hay aquí un efecto de una influencia muy curiosa: la de los deportes, de los juegos. La resistencia del inglés se ejerce al máximo posible «antes» de llegar al punto de ruptura. Nunca el inglés tira de la cuerda hasta que se rompa, como suele hacer generalmente el capitalista francés. Y ocurre así porque éste no se dedica casi más que a un deporte: la caza. El otro se dedica más al deporte de la pesca del salmón. Cuando el pez está enganchado, se menester atraerle, y para ello hace falta cansarle, sin que la cuerda se rompa, porque si no se escaparía el salmón. Aplíquese las tácticas diferentes de la caza y de la pesca en el orden político y en el económico, y se tendrá la explicación de las diferencias tácticas de las políticas de los dirigentes de Inglaterra y de Francia, pudiéndose deducir las líneas generales de ambas políticas.

Agustín HAMON

LA INTERNACIONAL DE VIENA

Hacia un frente único del proletariado

A los partidos de trabajadores de todos los países

En Berlín se ha reunido el Directorio de la Unión de Partidos Socialistas y ha deliberado acerca del pálpitante tema de la unidad de acción del proletariado universal. El resultado de dicha reunión ha sido el documento que a continuación publicamos:

Las imposiciones de la paz imperialista han extendido y acentuado la miseria provocada por la guerra mundial. En los países derrotados se produce una progresiva desvalorización de la moneda, y, a pesar del más intenso trabajo, un empobrecimiento progresivo. En los países triunfantes, como en los neutrales, aumenta sin cesar la falta de trabajo.

Las dificultades económicas ante las cuales se encuentra el proletariado de todo el mundo han hecho nacer en los partidos proletarios de todas las tendencias la voluntad de unificar internaciones, en los límites posibles, las acciones de la clase trabajadora. A este deseo de conjunto corresponden la resolución del Labour Party inglés en su Congreso de Brighton del 24 de junio de 1921; la del Partido Socialista Francés (S. F. I. O.) en su Congreso de París del 2 de noviembre de 1921; la resolución del Directorio del Partido Socialista Italiano del 12 de noviembre de 1921; la resolución del Ejecutivo de la Segunda Internacional en la Conferencia de Bruselas del 23 de noviembre de 1921; el acuerdo de la Oficina de la Unión Internacional de Trabajadores de los Partidos Socialistas en Francfort del 18 de diciembre de 1921, y la proposición presentada por la Central del Partido Comunista Alemán (K. P. D.) del 21 de diciembre de 1921 al Ejecutivo de la Tercera Internacional.

En todos los campamentos proletarios, destruidos y desordenados por la guerra, encuentra, pues, un eco vigoroso el grito de unión internacional. El establecimiento de la unidad del frente proletario es la exigencia del día.

Los trabajadores sienten instintivamente que el enemigo común, la burguesía internacional, sólo puede ser combatida eficazmente por la cohesión de todas las fuerzas proletarias. Los partidos proletarios saben que en su aislamiento o en agrupaciones hostiles no son capaces de cumplir plenamente su misión. Pero para los Gobiernos y los partidos burgueses el hecho de la existencia de fracciones proletarias recíprocamente en lucha es un estímulo para la intensificación de su política reaccionaria.

Precisamente en las últimas semanas se ha intensificado rápidamente sobre toda previsión la voluntad de unificación de las acciones internacionales de la clase trabajadora. Existen proposiciones para organizar una Conferencia internacional general del proletariado consciente de su situación como clase. Por otra parte, existe la proposición de acelerar la reunión de una Conferencia limitada a los países que sufren las imposiciones de la paz de Versalles para tratar la cuestión candente de las reparaciones.

La sesión de la Oficina del Partido Socialista Independiente, en Berlín, los días 14 y 15 de diciembre, ha decidido ponerse al servicio de la realización de ambas proposiciones: por una parte, aceptar la invitación del Partido Socialista Francés para una Conferencia de los partidos proletarios de Inglaterra, Bélgica, Francia, Italia y Alemania. Por otra parte, emprende negociaciones con los Ejecutivos de Londres y Moscú, a fin de que pueda realizarse un llamamiento común a una Conferencia general por medio de las organizaciones centrales internacionales.

El lugar, la fecha, las condiciones de invitación, la orden del día de esta Conferencia general, deben ser fijadas mediante la reunión de los tres Ejecutivos. La representación del Partido Socialista Independiente se limita a transmitir a los otros Ejecutivos la proposición de que la Conferencia general, aunque deba ser preparada convenientemente, debe verificarse en el curso de la primavera de 1922. La posibilidad de realizar este primer intento de una Conferencia general debe ser asegurado por la limitación de la orden del día a lo más inmediatamente necesario. Y ciertamente

los británicos han realizado desde fines de 1918 prueba su habilidad táctica, su arte de los compromisos. Hay aquí un efecto de una influencia muy curiosa: la de los deportes, de los juegos. La resistencia del inglés se ejerce al máximo posible «antes» de llegar al punto de ruptura. Nunca el inglés tira de la cuerda hasta que se rompa, como suele hacer generalmente el capitalista francés. Y ocurre así porque éste no se dedica casi más que a un deporte: la caza. El otro se dedica más al deporte de la pesca del salmón. Cuando el pez está enganchado, se menester atraerle, y para ello hace falta cansarle, sin que la cuerda se rompa, porque si no se escaparía el salmón. Aplíquese las tácticas diferentes de la caza y de la pesca en el orden político y en el económico, y se tendrá la explicación de las diferencias tácticas de las políticas de los dirigentes de Inglaterra y de Francia, pudiéndose deducir las líneas generales de ambas políticas.

los británicos han realizado desde fines de 1918 prueba su habilidad táctica, su arte de los compromisos. Hay aquí un efecto de una influencia muy curiosa: la de los deportes, de los juegos. La resistencia del inglés se ejerce al máximo posible «antes» de llegar al punto de ruptura. Nunca el inglés tira de la cuerda hasta que se rompa, como suele hacer generalmente el capitalista francés. Y ocurre así porque éste no se dedica casi más que a un deporte: la caza. El otro se dedica más al deporte de la pesca del salmón. Cuando el pez está enganchado, se menester atraerle, y para ello hace falta cansarle, sin que la cuerda se rompa, porque si no se escaparía el salmón. Aplíquese las tácticas diferentes de la caza y de la pesca en el orden político y en el económico, y se tendrá la explicación de las diferencias tácticas de las políticas de los dirigentes de Inglaterra y de Francia, pudiéndose deducir las líneas generales de ambas políticas.

los británicos han realizado desde fines de 1918 prueba su habilidad táctica, su arte de los compromisos. Hay aquí un efecto de una influencia muy curiosa: la de los deportes, de los juegos. La resistencia del inglés se ejerce al máximo posible «antes» de llegar al punto de ruptura. Nunca el inglés tira de la cuerda hasta que se rompa, como suele hacer generalmente el capitalista francés. Y ocurre así porque éste no se dedica casi más que a un deporte: la caza. El otro se dedica más al deporte de la pesca del salmón. Cuando el pez está enganchado, se menester atraerle, y para ello hace falta cansarle, sin que la cuerda se rompa, porque si no se escaparía el salmón. Aplíquese las tácticas diferentes de la caza y de la pesca en el orden político y en el económico, y se tendrá la explicación de las diferencias tácticas de las políticas de los dirigentes de Inglaterra y de Francia, pudiéndose deducir las líneas generales de ambas políticas.

EN EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Los propósitos de sindicación obligatoria han fracasado

TERCERA SESION

Al terminar ayer nuestra información de la segunda sesión plenaria del Instituto de Reformas Sociales hicimos constar que serían importantes las deliberaciones de la siguiente reunión, celebrada ayer tarde, y en la que había de tratarse a fondo un problema tan interesante como el de la sindicación profesional, tema traído a debate no muy de frente, y con determinados propósitos, por la representación patronal, mejor dicho, por el célebre señor Graupera, apoyado humildemente por su digno compañero el señor Junoy. Y como indicábamos, nuestro compañero Largo Caballero, en nombre de la representación obrera, saliendo al paso de tal maniobra y poniéndose diligentemente ante ella, en la tarde de ayer la ha hecho fracasar ruidosamente, hasta el punto de que el propio señor Graupera ni siquiera se ha atrevido a plantear abiertamente una discusión de fondo acerca del asunto.

Pero omitamos todo comentario, para aprovechar el poco espacio de que disponemos, pues sin duda otro día volveremos sobre este asunto, que merece ser tratado más ampliamente, y citámonos a una somera información de lo ocurrido en la sesión de ayer.

La presidencia, después de dar lectura a un informe de nuevas mociones que han sido presentadas a discusión, concede la palabra al señor Martín Alvarez, quien en nombre del Consejo de Dirección contesta al dictamen de la Comisión de Memoria, que en la sesión anterior comunicó a discutirse.

Recoge los tres puntos a que se refiere la Ponencia, esto es: cuentas, cumplimiento de la real orden de 3 de enero de 1921 (presentación de los proyectos de contrato de trabajo, sindicación profesional y entidades que han de intervenir en dicho asunto) y forma de redactar la Memoria, y con tal motivo hace una amplia información de los trabajos realizados por el Consejo de Dirección acerca del contrato de trabajo y lo ocurrido en cuanto a la sindicación profesional, proyecto que dice se ha demorado su redacción para después de terminado el de contrato de trabajo. Justifica que el Consejo de Dirección no ha podido hacer más labor que la realizada, que ha sido mucha, aun cuando no haya sido posible traer al Pleno dicho proyecto de ley.

El señor Salillas, en nombre de la Comisión, contesta que ésta no ha dirigido censura alguna al Consejo de Dirección; se ha limitado a hacer consideraciones, fundadas en la falta de elementos de juicio, dejando al Pleno íntegramente toda resolución. Y que dichas consideraciones de la Ponencia han sido acertadas y demuestran las explicaciones dadas en la sesión anterior por el señor Posada, y en ésta por el señor Martín Alvarez, que son admirables elementos de conocimiento ante el Pleno, de los cuales carecía la Ponencia por no hallarse expresados en la Memoria.

El señor Graupera, después de mostrarse conforme con las manifestaciones del señor Salillas y agradecer las explicaciones del señor Martín Alvarez, dice que no ha habido propósito de censurar al Consejo de Dirección.

El compañero Caballero hace constar que suscribe las manifestaciones del señor Martín Alvarez, hechas en nombre del Consejo de Dirección, salvo en lo relativo a la sindicación forzosa, pues en contra de lo manifestado por dicho señor, el Consejo, ni ha discutido tal asunto ni, por tanto, se ha comprometido a traer ningún proyecto relativo a ello. Y como esto es el nervio del asunto que se debate, asunto que es traído de manera indirecta por determinados elementos patronales, por eso manifiesta, en nombre de la representación obrera, que para tratar a fondo el problema de la sindicación profesional se ha presentado una enmienda al dictamen.

La representación obrera estima que no es procedente la redacción de tal proyecto, pues ello entraña un problema profundamente político, que el Instituto no puede aceptar, por ser de responsabilidad exclusiva para el Gobierno.

Desde luego, manifiesta que el Pleno podrá formular el juicio que estime oportuno acerca de una ley de sindicación profesional; pero que la representación obrera no está dispuesta a discutir el articulado de proyecto semejante. Pone de manifiesto que existiendo en España una ley de Asociaciones, en la cual caben ampliamente todos los aspectos de la sindicación, ley que desde hace tres años tienen en completa vigencia los Gobiernos, a causa de la permanente suspensión de garantías, sería verdaderamente ridículo que nos entretuviéramos en redactar un proyecto de sindicación profesional, ya fuera obligatoria o voluntaria, pues dicho proyecto, además de inoportuno, sería contraproducente.

En párrafos llenos de energía y elocuencia hace constar Caballero que los obreros no quieren protección, sino liberación, colaboración en la producción y en la dirección de la industria, y para unos fines se constituyó el Instituto de Reformas Sociales, y para eso—y aquí

la representación obrera. Pero si se pretende regular, en sentido restrictivo, el derecho de asociación, los trabajadores organizados no podemos admitirlo. Y el Instituto no realizará la función para que fue creado: la de obtener, sin grandes violencias, las justas aspiraciones del proletariado.

Caballero termina su admirable discurso—que ha sido escuchado con sumo interés por todos los señores vocales—manifestando que el asunto es muy importante, y que sólo compete al Pleno, y en manera alguna al Consejo de Dirección, formular opinión acerca del asunto; pero que si el Instituto quiere llenar los fines para que fue creado, es decir, los de avanzar constantemente en la legislación social, debe pronunciarse en contra del pretendido proyecto de sindicación profesional, pues de lo contrario se borraría toda la tradición, toda la historia y toda la eficacia de este organismo.

El señor Junoy, también miembro del Consejo de Dirección, suscribe lo dicho por el señor Martín Alvarez, y añade que debe traerse el proyecto de sindicación al Pleno para que éste lo discuta.

El compañero Núñez, después de suscribir lo dicho por el señor Salillas, se ve obligado a rectificar algunas afirmaciones del señor Graupera. La representación obrera en la Comisión no pudo reconocer la conveniencia de traer el proyecto de ley que pretenden los patronos por cuanto en la Comisión se negó en absoluto a discutir tal asunto, tanto porque no era de competencia de la Comisión, por cuanto que a una indicación del señor Graupera, Núñez le contestó que existía la ley de Asociaciones, y, por tanto, los obreros no podían hablar del proyecto de sindicación.

El compañero Núñez solicita del señor Salillas que diga si esto es exacto, y éste asiente. Tampoco puede aceptar Núñez la interpretación que el señor Graupera da a otro apartado de la Ponencia, pues aun no estando conforme la representación obrera con la constitución actual del Instituto—cosa que manifestó pública y reiteradamente cuando se hizo la reforma—, no puede aceptar el caso concreto planteado por dicho patrono, respecto de que se reuniera el Pleno para tratar de la Conferencia de Ginebra, ya que en tal Asamblea internacional no tiene representación el Instituto de Reformas Sociales.

Caballero, recogiendo las manifestaciones de los señores Martín Alvarez, Graupera y Junoy, señala la contradicción que existe entre ellos, y dice que se pongan de acuerdo acerca de si ha de ser el Pleno o el Consejo de Dirección quien ha de acordar la redacción del pretendido proyecto. Ratifica sus afirmaciones anteriores, relativas a la posición decidida de los obreros organizados en contra tal proyecto y de que el Instituto no puede mermar los derechos ya conquistados por el proletariado. Y lo que se pretende por algunos patronos va hasta contra el artículo 13 de la Constitución.

El señor Martínez Gil, también del Consejo de Dirección, rectifica lo manifestado por el señor Junoy acerca de los acuerdos recaídos, y dice que la pretensión patronal, cuando se puso a debate, fue rechazada terminantemente, y no es aplazada. Por tanto, el Consejo de Dirección no tiene por qué redactar tal proyecto de ley.

El señor Aznar estima que la discusión va desordenada, y como cree haber entendido que la representación obrera ha presentado una moción acerca del asunto, y que es ésta la que se está discutiendo, sin haber pasado a la Comisión de Mociones para que emita dictamen, pide que se suspenda la discusión y se aplazé por veinticuatro horas, pues el debate que se ha de desarrollar va a ser muy importante, y es preciso estudiar la cuestión.

La presidencia le entera de que no se trata de una moción, sino de una enmienda, y, por tanto, no procede lo que propone el señor Aznar, pues lo que se está discutiendo es el dictamen de la Memoria.

Intervienen Caballero y los señores Salillas y Rodríguez Viguera acerca de esto incidentalmente de discusión.

El señor Junoy contesta al compañero Martínez Gil, insistiendo en que el asunto debe traerse al Pleno con todos los antecedentes de información que tiene el Consejo de Dirección y cuando éste haya terminado su labor.

El señor Graupera, después de decir que el proyecto lo pidió el ministro, pretende demostrar, con la lectura de unos artículos del real decreto reorganizador, que el Instituto debe redactar el tal proyecto.

yecto. Y como los preceptos leídos no consolidan su argumentación, añade que lo reclaman los intereses de la producción y de la patria. Y entonces si que obtiene el señor Graupera el mayor aplauso de la tarde.

Caballero le contesta que, aunque le mande el ministro, el Instituto no está obligado a redactar un proyecto de ley si no lo estima conveniente. Y este organismo ya tiene antecedentes. Recuerda que en el año 1919, siendo ministro de la Gobernación el señor Burgos Mazo, se encargó al Instituto la redacción de un proyecto de ley, precisamente acerca del mismo asunto que hoy se debate. El Instituto se negó a cumplir tal mandato, por estimar que era inconveniente, y así se lo hizo saber oficial y personalmente al ministro el entonces presidente de la Corporación, añadiendo que mientras el estuviera al frente del Instituto, tal proyecto de ley no se elaboraría.

Y es que los vocales del Instituto no son subalternos del ministro, sino representantes libres de determinados intereses y principios, que están obligados a defender tan honrada como lealmente en todo momento. Y eso es lo que ha hecho y hará siempre la representación obrera.

Recoge lo de la patria y la producción, y sobriamente contesta a Graupera, diciéndole dónde están los buenos y los malos patriotas, y en qué consiste la lucha de clases, cosa reconocida hasta por las disposiciones oficiales constitutivas del Instituto, y en virtud de la cual precisamente está presente la representación obrera.

Después intervienen brevemente los señores Gabilán, Junoy y Maluquer, y el señor Rodríguez Viguera manifiesta que para concretar la discusión convendría ver si se aprobaba el dictamen de la Memoria, ya que habiendo estado unánimes todos en que dicho dictamen no pretende entrar en el fondo de la cuestión que se debate, podría hacerse una breve aclaración al texto del mismo, aclaración que podría quedar hecha suprimiendo las palabras «en dilación».

El señor Salillas dice que se acepta la enmienda del señor Rodríguez Viguera. Caballero manifiesta que como ello suponga clara y terminantemente que no hay compromiso alguno para el Consejo de Dirección de traer el pretendido proyecto de sindicación, acepta la enmienda del señor Rodríguez Viguera.

Inmediatamente, y por unanimidad, queda aprobado el dictamen de la Comisión de la Memoria del Consejo de Dirección.

Seguidamente Caballero hace constar que, aprobada la ponencia, queda, consiguientemente, retirada la enmienda de la misma. No obstante, tiene que decir que la representación obrera mantiene su posición, manifestada en el debate, aunque ya no tiene interés alguno en seguir discutiendo la cuestión. Pero que si los patronos estiman conveniente plantear el asunto, están a sus órdenes.

El señor Graupera hace constar que no puede hablar en nombre de la representación patronal porque no tiene instrucciones concretas para el caso, por lo que no tiene interés alguno en continuar el debate; pero que se reserva el derecho a plantearlo en la ocasión que crea oportuna.

Y el asunto queda terminado, hasta con sorpresa para algunos, que momentos antes estimaban que había discusión para mucho tiempo, según había prometido don Severino Aznar.

Pero la huida de ayer tarde, del señor Graupera—que pudo convencerse de que la partida estaba completamente perdida—dejó el campo libre y el tiempo dispuesto para otras discusiones.

Ignoramos si los señores Graupera y Junoy volverán a plantear nuevamente el problema de la sindicación forzosa. Lo que afirmamos, tanto para que lo sepan ellos, como para que se enteren ciertas autoridades de Barcelona y determinados ministros, que ayer recibió el golpe definitivo esta maniobra de la sindicación.

El fracaso ha sido tan absoluto como general, señor Martínez Anido.

La Conferencia de Ginebra

SE PRONUNCIARA HARDING CONTRA EL MILITARISMO?

El corresponsal de la «Chicago Tribune» en Washington informa que la alta Comisión presidida por el ministro de Comercio Herbert Hoover ha hecho conocer los principios que emite como necesarios para la estabilización de los cambios, y que parece ser la actitud que va a tomar el presidente Harding ante los problemas económicos europeos. La Comisión estima que los Estados Unidos deben abstenerse de participar en la Conferencia de Ginebra si los Gobiernos europeos no aceptan las condiciones siguientes:

Apoyar la reducción del papel moneda; equilibrio de los presupuestos; ajuste de las reparaciones que debe Alemania a su capacidad de pago; reducción de los gastos militares, responsables en gran parte de la inflación. La estabilización de los cambios no es posible mientras dure la inflación en Europa, consecuencia del desequilibrio de los presupuestos, de los gastos inútiles que causa la no reglamentación de las deudas alemanas, el mantenimiento de los ejércitos y el aumento de las deudas.

Es absolutamente necesario hacer entrar a Alemania en la vida económica del mundo, limitando su deuda a su capacidad de pago, y más urgente aún la reducción de los armamentos.

LA LEY DE ACCIDENTES

del trabajo se publicará íntegra en EL SOCIALISTA del martes de la próxima semana. Los pedidos, a nuestra Administración.

MAÑANA
EL SOCIALISTA constará de
CUATRO PAGINAS
e insertará interesantes artículos
e informaciones de actualidad.

¿Quién es el alarmista?

En nuestro número del día 1.º del actual, bajo el epígrafe «Los moros matan a todos los soldados de una posición», recogimos una noticia que había publicado nuestro colega «El Inparcial».

Pero el señor Clavero ha preferido negar veracidad a dicha información, tratando con su habitual desconfianza a los periódicos que la publicaron, tachándolos de alarmistas.

Y como nosotros hacemos constar que la noticia la tomábamos del expresado periódico, hemos de referirnos también hoy a la réplica que «El Inparcial» da al ministro de la Guerra marroquí.

Después de rechazar el tono y las frases del señor Clavero, dice el colega: «La información aludida supone tanta desgracia, que ejald hubiera podido ser rectificada. Creemos el señor Clavero».

Y ahora, conscientes de nuestros deberes y celosos defensores de nuestra libertad, decimos al señor ministro de la Guerra: ¿Qué que un jefe militar y el redactor de «El Inparcial» en Melilla, señor Aldecoa, investiguen el suceso en la sorpresa de los moros a una posición de nuestros legionarios y que se publique sin censura lo que estos señores esclarezcan?»

Si accede el ministro, entonces se sabrá quiénes son los alarmistas.

NOTAS DE BARCELONA

INGRESO EN LA UNION GENERAL. RADICALES A LA GRENA Y REGIONALISTAS INQUIETOS

BARCELONA, 1.—En la reunión celebrada por la Sociedad de Escuelas de Gramática en Pineda y Marmol acordaron por unanimidad ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Nuestra felicitación más cordial a los camaradas escueleros por su decisión de ingresar en el organismo nacional, que refleja las verdaderas aspiraciones de la clase trabajadora organizada.

Si los obreros de Barcelona se dieran cuenta de su situación en los momentos actuales y de la actuación del gobernador, señor Martínez Anido, en colaboración con los mangoneros de los Sindicatos libres, quienes se apresuran a ejercer presión sobre el Gobierno para que sea aprobada la sindicación forzosa, familiarían a los compañeros escueleros organizando seriamente un Sindicato que respondería a la necesidad de una fuerte organización para combatir las arrematas políticas burguesas.

Porque el partido radical y sus huestes se dan cuenta de que se les acerca el momento de facturar para país desconocidos el famoso programa petro del avivon, pero republicano don Aljara.

La nueva desmembrada estos últimos días entre los que pretenden figurar en candidatura para las próximas

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

A todos los trabajadores

El domingo próximo, día 5, se celebran las elecciones para concejales en toda España los socialistas organizados, haciendo uso de los más elementales derechos de ciudadanía y cumpliendo uno de los puntos más importantes de su programa, presentar candidatos por todos aquellos puntos en que se cuenta con algunas fuerzas y simpatizantes. Pero para lograr el triunfo de nuestros candidatos no basta con llamarse socialistas o pertenecer a alguna Sección de resistencia sino que todos los que militamos en el Partido Socialista Obrero estamos en la obligación moral y material de votar, así como también de convencer razonablemente a todos aquellos individuos que no militan en nuestros filas, no sólo por deber de proletarios y espíritu de ciudadanía, sino también por deber moral, ya que por la generalidad de las circunstancias, los que votamos en estas elecciones son los Ayuntamientos, los que vienen administrando desastrosamente y fraudulenta.

En las urnas deposita el pueblo soberano y honrado su voluntad digna, el franquismo, su negatividad, su servilismo, el mentado, su mentecatez, el odio, su conciencia, y el que se vende por unas miserables pesetas o por un vaso de vino, su deslealtad y su esclavismo.

Así como las pasiones, virtudes, aspiraciones del alma, se hacen cambiar el nombre de los candidatos. Caciques y negociantes significan en los Municipios inmoralidad, especulación, chanchullo, mendocinas y persecución de las organizaciones, los socialistas, por el contrario, significan libertad, progreso, educación y recta administración. Por tanto, esa paciencia que la ley pone en nuestras manos es la espada de la honrada y el bálsamo del derecho y de la honra.

En el caso de no haberlo hecho bien, ¿qué es para el pueblo, la honra más que un nombre que no significa un programa? ¿qué programa puede ser una impudencia, una lealtad y una estupidez, así como también puede ser una rapacidad y una rindencia. A nosotros, en este caso, nos toca elegir, sabiendo, como sabemos, que significamos unos y otros candidatos. En fin, votar y elegir: quien quiera que sea y se denomine como apéndice político, esa paciencia que la ley pone en tus manos es tu absoluta y tu honra.

Socialistas! Obreros organizados y hombres de ideal. Haced falta que nos fijemos bien lo que representan estas elecciones, así como que sea lo que precede a nuestro voto, como la espada que aguijonea la dignidad manifiesta por tantos y tantos votantes. Pensad que para dejar de ser siervos hay que luchar con todas las armas políticas y sociales que las leyes burguesas permiten a nuestro alcance; pensad que el manifestar con actos de presión a cuáles son nuestros ideales, es una acción que no vale para los detentadores de las urnas, lo que vale son los pueblos, que cada significan un sufrimiento cuando los ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos se deciden a que no se les suplan el voto.

¡Animo, el día 5, socialistas, energía y honradez, y el triunfo será nuestro!

Francisco MOYA

La derrota del candidato socialista por la Inclusa, compañero

Lucio Martínez Gil sería la victoria de los defraudadores y de los envenenadores del pueblo, hostigados por el teniente de alcalde socialista. Pena impedir esta gran vergüenza, trabajadores del distrito de la Inclusa, conquistad electores, sacándoles de sus casas, llevándolos a votar, actuando en la calle con verdadera pasión. El enemigo es poderoso; pero si es movilizad, que dará aplastado para siempre.

Los regionalistas también han sufrido de inquietudes por el gran número de voluntarios que estaban dispuestos a representar al pueblo en el Consejo. Los disidentes no se han hecho públicos como las de los radicales; pero no han dejado de sentirse en sus Centros al disgusto por la inclusión en su candidatura de dos mendocinas conservadoras.

La creencia es que los regionalistas saldrán triunfantes. Si los trabajadores de Barcelona se decidieran a tomar parte en los hechos políticos, creemos que terminaría en parte el indeciso escándalo que está dando los partidos burgueses, que se disputan los intereses de la ciudad como si se tratara de un juego de niños.

Si los socialistas de esta ciudad acordado luchar en estas elecciones con seguridad en estas elecciones, no habría sido tan desastrosos como suponíamos, porque, aun cuando no hubiese resultado, habríamos alcanzado el triunfo moral que indiscutiblemente nos pertenece.—R. de Cal Pergrua.

Si los obreros de Barcelona se dieran cuenta de su situación en los momentos actuales y de la actuación del gobernador, señor Martínez Anido, en colaboración con los mangoneros de los Sindicatos libres, quienes se apresuran a ejercer presión sobre el Gobierno para que sea aprobada la sindicación forzosa, familiarían a los compañeros escueleros organizando seriamente un Sindicato que respondería a la necesidad de una fuerte organización para combatir las arrematas políticas burguesas.

Porque el partido radical y sus huestes se dan cuenta de que se les acerca el momento de facturar para país desconocidos el famoso programa petro del avivon, pero republicano don Aljara.

La nueva desmembrada estos últimos días entre los que pretenden figurar en candidatura para las próximas

LOS ALBERTINOS SOCIALISTAS, A LOS TRABAJADORES DE LA EDIFICACION

Trabajadores del distrito de La Latina

Nada más exacto, nada más oportuno, nada más irónico que la justicia burguesa.

Están en libertad los acaparradores, que conciben la vida y a gozan con las contratas del Estado, de la Provincia, del Municipio, empujados con tales personas. Los defraudadores en el peso del pan y de las subsistencias, que decoran la ración alimenticia a los hijos de los trabajadores, deprimiendo la raza. En fin, los que están igualmente los que no pagan por servicios que mandan la ley, los que tienen solar y propiedad de sembrados por menos valor de mercado, los que hacen grandes negocios, estas cosas, pero tienen influencias suficientes para tapar todas las bocas y arrebatar todos los votos.

En cambio, trabajadores, está en la cárcel

LUIS FERNANDEZ, secretario de la Sociedad de Abogados obreros, candidato a concejal socialista por el distrito de La Latina, honrado, buen ciudadano y excelente cumplidor de los deberes en su hogar y en la organización obrera. ¿Qué vais a hacer, trabajadores del distrito de la construcción, en favor de la libertad de

LUIS FERNANDEZ, que es de toda la vida de los vuestros, que por defender a la organización obrera, por persecución de la burguesía, por la extensión, insartando tan sólo lo más esencial y el documento.

Siempre, la obra de los concejales socialistas queda destruida así.

Lavadores.—Siempre habíamos precedido atender este necesario servicio público. No somos concejales, encunando nuestra aspiración suprema en este caso, y sujetados en un todo a cuando determinamos el programa municipal del Partido, han construido un lavadero cubierto en Las Calzas; otro, en el barrio Paderones; otro, cubierto, en San Lorenzo; otro, cubierto, en Triana; y otro, en el barrio de El Valle (Ciudad); los otros lavaderos. Se han multiplicado los de la Cochea, Campillo y San Fco. de Asís.

Otros diversos.—Se han construido nuevas en El Carrillo y en Comillas. Se han mejorado las que había en Triana y en Gallarta la Vieja. Se amplió el Frontón de Gallarta. Ideada reforma se hizo en la plaza pública, instalándose, además, retretas y urinarios para caballeros y señoras, y se han mejorado los alrededores de los cementerios católico y civil. Quedaron arregladas diversas calles, y se han construido caminos de mucha importancia.

El servicio de aguas cuenta con un caudal abundante, a pesar de que el Municipio posee 28 lavaderos públicos, 54 fuentes para el riego y 250 abovedados de agua a domicilio.

La reconstrucción por distintos impuestos amañados de modo posible, haciendo que los concejales pagaran cuantiosos tributos, que el Municipio no había cobrado desde hacía muchos años.

De los patronos mineros se recaudaron 12.064 pesetas por impuesto sobre los minerales.

Reposos de pan y revisión de pesas y medidas.—En reposos de pan, patatas, carbón, etc. El labor ha sido constante, habiendo decomisado buen número de kilos, como lo prueba el hecho de que en pan sólo se han decomisado 4107 kilos, que han sido repartidos entre los más necesitados de la localidad.

Subvenciones y donaciones para los asilados.—En la impudencia, por el momento, de contar en este pueblo para ciertas atenciones con un establecimiento benéfico donde poder recoger a niños y ancianos, durante el tiempo de la actuación de nuestros concejales se han consignado 500 pesetas para ayuda del sostenimiento del Sanatorio de Górliz.

En el pasado año, en el tradicional día de Nochebuena, se han repartido tres pesetas a cada pobre de solemnidad para que pudiera participar modestamente de la fiesta familiar.

En el día de la festividad de los Reyes, una Comisión del Ayuntamiento, por acuerdo de la Corporación, visitó aquellos Asilos en los que tenemos niños y ancianos de este pueblo. A los niños se les dio quince pesetas a cada uno, y a los ancianos veinticinco, que por ello bendecieron. El nos da agradecer el buen acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, ya que jamás se había hecho esto.

Beneficencia domociliar.—Verdaderamente, en este orden, tenemos que reconocer que las necesidades de los pueblos eminentemente obreros son muchas, y nunca parecerá al necesario lo bastante cuando lo percibe. Si decimos que de 8.000 pesetas que había consignadas para estas atenciones elevamos la partida a 15.000, y en el año que ha finalizado se han repartido más de 26.000 pesetas.

Nadie les ha igualado en esto, y se ajusta perfectamente a cuanto determinó nuestro programa.

Banda municipal.—Llegaron al Ayuntamiento nuestros concejales cuando todos sabíamos que el instrumental de la banda estaba totalmente deteriorado. Ellos vieron la necesidad de adquirir instrumentos y emplearon en la adquisición 1.000 pesetas.

Instrucción pública.—En esta necesidad no se ha regalado una peseta, lo mismo en sueldos a profesores que en material, siempre que se haya justificado la razón. Lo prueba el que se gastan actualmente 40.000 pesetas anuales.

Banda municipal.—Llegaron al Ayuntamiento nuestros concejales cuando todos sabíamos que el instrumental de la banda estaba totalmente deteriorado. Ellos vieron la necesidad de adquirir instrumentos y emplearon en la adquisición 1.000 pesetas.

Instrucción pública.—En esta necesidad no se ha regalado una peseta, lo mismo en sueldos a profesores que en material, siempre que se haya justificado la razón. Lo prueba el que se gastan actualmente 40.000 pesetas anuales.

Bandas municipales.—Llegaron al Ayuntamiento nuestros concejales cuando todos sabíamos que el instrumental de la banda estaba totalmente deteriorado. Ellos vieron la necesidad de adquirir instrumentos y emplearon en la adquisición 1.000 pesetas.

Instrucción pública.—En esta necesidad no se ha regalado una peseta, lo mismo en sueldos a profesores que en material, siempre que se haya justificado la razón. Lo prueba el que se gastan actualmente 40.000 pesetas anuales.

Bandas municipales.—Llegaron al Ayuntamiento nuestros concejales cuando todos sabíamos que el instrumental de la banda estaba totalmente deteriorado. Ellos vieron la necesidad de adquirir instrumentos y emplearon en la adquisición 1.000 pesetas.

Instrucción pública.—En esta necesidad no se ha regalado una peseta, lo mismo en sueldos a profesores que en material, siempre que se haya justificado la razón. Lo prueba el que se gastan actualmente 40.000 pesetas anuales.

Bandas municipales.—Llegaron al Ayuntamiento nuestros concejales cuando todos sabíamos que el instrumental de la banda estaba totalmente deteriorado. Ellos vieron la necesidad de adquirir instrumentos y emplearon en la adquisición 1.000 pesetas.

Instrucción pública.—En esta necesidad no se ha regalado una peseta, lo mismo en sueldos a profesores que en material, siempre que se haya justificado la razón. Lo prueba el que se gastan actualmente 40.000 pesetas anuales.

LOS ALBERTINOS SOCIALISTAS, A LOS TRABAJADORES DE LA EDIFICACION

Trabajadores del distrito de La Latina

Nada más exacto, nada más oportuno, nada más irónico que la justicia burguesa.

Están en libertad los acaparradores, que conciben la vida y a gozan con las contratas del Estado, de la Provincia, del Municipio, empujados con tales personas. Los defraudadores en el peso del pan y de las subsistencias, que decoran la ración alimenticia a los hijos de los trabajadores, deprimiendo la raza. En fin, los que están igualmente los que no pagan por servicios que mandan la ley, los que tienen solar y propiedad de sembrados por menos valor de mercado, los que hacen grandes negocios, estas cosas, pero tienen influencias suficientes para tapar todas las bocas y arrebatar todos los votos.

En cambio, trabajadores, está en la cárcel

LUIS FERNANDEZ, secretario de la Sociedad de Abogados obreros, candidato a concejal socialista por el distrito de La Latina, honrado, buen ciudadano y excelente cumplidor de los deberes en su hogar y en la organización obrera. ¿Qué vais a hacer, trabajadores del distrito de la construcción, en favor de la libertad de

LUIS FERNANDEZ, que es de toda la vida de los vuestros, que por defender a la organización obrera, por persecución de la burguesía, por la extensión, insartando tan sólo lo más esencial y el documento.

Siempre, la obra de los concejales socialistas queda destruida así.

Lavadores.—Siempre habíamos precedido atender este necesario servicio público. No somos concejales, encunando nuestra aspiración suprema en este caso, y sujetados en un todo a cuando determinamos el programa municipal del Partido, han construido un lavadero cubierto en Las Calzas; otro, en el barrio Paderones; otro, cubierto, en San Lorenzo; otro, cubierto, en Triana; y otro, en el barrio de El Valle (Ciudad); los otros lavaderos. Se han multiplicado los de la Cochea, Campillo y San Fco. de Asís.

Otros diversos.—Se han construido nuevas en El Carrillo y en Comillas. Se han mejorado las que había en Triana y en Gallarta la Vieja. Se amplió el Frontón de Gallarta. Ideada reforma se hizo en la plaza pública, instalándose, además, retretas y urinarios para caballeros y señoras, y se han mejorado los alrededores de los cementerios católico y civil. Quedaron arregladas diversas calles, y se han construido caminos de mucha importancia.

El servicio de aguas cuenta con un caudal abundante, a pesar de que el Municipio posee 28 lavaderos públicos, 54 fuentes para el riego y 250 abovedados de agua a domicilio.

La reconstrucción por distintos impuestos amañados de modo posible, haciendo que los concejales pagaran cuantiosos tributos, que el Municipio no había cobrado desde hacía muchos años.

De los patronos mineros se recaudaron 12.064 pesetas por impuesto sobre los minerales.

Reposos de pan y revisión de pesas y medidas.—En reposos de pan, patatas, carbón, etc. El labor ha sido constante, habiendo decomisado buen número de kilos, como lo prueba el hecho de que en pan sólo se han decomisado 4107 kilos, que han sido repartidos entre los más necesitados de la localidad.

Subvenciones y donaciones para los asilados.—En la impudencia, por el momento, de contar en este pueblo para ciertas atenciones con un establecimiento benéfico donde poder recoger a niños y ancianos, durante el tiempo de la actuación de nuestros concejales se han consignado 500 pesetas para ayuda del sostenimiento del Sanatorio de Górliz.

En el pasado año, en el tradicional día de Nochebuena, se han repartido tres pesetas a cada pobre de solemnidad para que pudiera participar modestamente de la fiesta familiar.

En el día de la festividad de los Reyes, una Comisión del Ayuntamiento, por acuerdo de la Corporación, visitó aquellos Asilos en los que tenemos niños y ancianos de este pueblo. A los niños se les dio quince pesetas a cada uno, y a los ancianos veinticinco, que por ello bendecieron. El nos da agradecer el buen acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, ya que jamás se había hecho esto.

Beneficencia domociliar.—Verdaderamente, en este orden, tenemos que reconocer que las necesidades de los pueblos eminentemente obreros son muchas, y nunca parecerá al necesario lo bastante cuando lo percibe. Si decimos que de 8.000 pesetas que había consignadas para estas atenciones elevamos la partida a 15.000, y en el año que ha finalizado se han repartido más de 26.000 pesetas.

Nadie les ha igualado en esto, y se ajusta perfectamente a cuanto determinó nuestro programa.

Banda municipal.—Llegaron al Ayuntamiento nuestros concejales cuando todos sabíamos que el instrumental de la banda estaba totalmente deteriorado. Ellos vieron la necesidad de adquirir instrumentos y emplearon en la adquisición 1.000 pesetas.

Instrucción pública.—En esta necesidad no se ha regalado una peseta, lo mismo en sueldos a profesores que en material, siempre que se haya justificado la razón. Lo prueba el que se gastan actualmente 40.000 pesetas anuales.

Bandas municipales.—Llegaron al Ayuntamiento nuestros concejales cuando todos sabíamos que el instrumental de la banda estaba totalmente deteriorado. Ellos vieron la necesidad de adquirir instrumentos y emplearon en la adquisición 1.000 pesetas.

Instrucción pública.—En esta necesidad no se ha regalado una peseta, lo mismo en sueldos a profesores que en material, siempre que se haya justificado la razón. Lo prueba el que se gastan actualmente 40.000 pesetas anuales.

Bandas municipales.—Llegaron al Ayuntamiento nuestros concejales cuando todos sabíamos que el instrumental de la banda estaba totalmente deteriorado. Ellos vieron la necesidad de adquirir instrumentos y emplearon en la adquisición 1.000 pesetas.

Instrucción pública.—En esta necesidad no se ha regalado una peseta, lo mismo en sueldos a profesores que en material, siempre que se haya justificado la razón. Lo prueba el que se gastan actualmente 40.000 pesetas anuales.

Bandas municipales.—Llegaron al Ayuntamiento nuestros concejales cuando todos sabíamos que el instrumental de la banda estaba totalmente deteriorado. Ellos vieron la necesidad de adquirir instrumentos y emplearon en la adquisición 1.000 pesetas.

Instrucción pública.—En esta necesidad no se ha regalado una peseta, lo mismo en sueldos a profesores que en material, siempre que se haya justificado la razón. Lo prueba el que se gastan actualmente 40.000 pesetas anuales.

Bandas municipales.—Llegaron al Ayuntamiento nuestros concejales cuando todos sabíamos que el instrumental de la banda estaba totalmente deteriorado. Ellos vieron la necesidad de adquirir instrumentos y emplearon en la adquisición 1.000 pesetas.

Instrucción pública.—En esta necesidad no se ha regalado una peseta, lo mismo en sueldos a profesores que en material, siempre que se haya justificado la razón. Lo prueba el que se gastan actualmente 40.000 pesetas anuales.

A LOS INTERVENTORES SOCIALES

Como son muchos los candidatos que aspiran a la concejalía en todos los distritos madrileños, convendrá que nuestros compañeros interventores madrileños y tomen buenos sílos en los colegios electorales, en algunos de los cuales no van a cubrir ni de pie los interventores, si cada partido tiene representación.

Donde la Agrupación socialista haya designado dos interventores, los dos formarán posición, y se ayudarán mutuamente.

A la hora del escrutinio, la certificación oficial que nuestros interventores pidan del resultado la llevarán a la Casa del Pueblo.

En los distritos donde organicen la lucha localmente ya advertirán a los electores.

Por falta de espacio, nos vamos obligados a dejar para mañana la información de la sesión de hoy en el Ayuntamiento.

derados donde han de llevarse los certificados que ellos pidan, con independencia de las de los interventores, que deben enviarse a la Agrupación, apenas terminadas todas las operaciones electorales, no abandonando el colegio por ninguna razón en tanto no terminen todas las operaciones.

DISTRITO DEL CENTRO

Se ruge a todos los correligionarios interventores, a p o d e r a d o s y c o n d e c i d o s de la representación socialista por el distrito del Centro que no hayan recogido su documentación pas a por el Centro electoral, calle de Pizarro 16, esta noche y mañana, para hacerse cargo de cuanto accedi a su personalidad, a fin de intervenir en la lucha del domingo.

LA GESTION DE LOS CONCEJALES SOCIALISTAS EN GALLARTA

Respecto por la Comisión electoral del Partido en el Municipio de Abanto y Ciurana se ha publicado un interesantísimo manifiesto enumerando con toda detalle la obra que en positivo beneficio de los trabajadores ha realizado la minoría socialista.

Por la carencia de espacio nos vemos imposibilitados de recogerlo en toda su extensión, insartando tan sólo lo más esencial y el documento.

Siempre, la obra de los concejales socialistas queda destruida así.

Lavadores.—Siempre habíamos precedido atender este necesario servicio público. No somos concejales, encunando nuestra aspiración suprema en este caso, y sujetados en un todo a cuando determinamos el programa municipal del Partido, han construido un lavadero cubierto en Las Calzas; otro, en el barrio Paderones; otro, cubierto, en San Lorenzo; otro, cubierto, en Triana; y otro, en el barrio de El Valle (Ciudad); los otros lavaderos. Se han multiplicado los de la Cochea, Campillo y San Fco. de Asís.

Otros diversos.—Se han construido nuevas en El Carrillo y en Comillas. Se han mejorado las que había en Triana y en Gallarta la Vieja. Se amplió el Frontón de Gallarta. Ideada reforma se hizo en la plaza pública, instalándose, además, retretas y urinarios para caballeros y señoras, y se han mejorado los alrededores de los cementerios católico y civil. Quedaron arregladas diversas calles, y se han construido caminos de mucha importancia.

El servicio de aguas cuenta con un caudal abundante, a pesar de que el Municipio posee 28 lavaderos públicos, 54 fuentes para el riego y 250 abovedados de agua a domicilio.

La reconstrucción por distintos impuestos amañados de modo posible, haciendo que los concejales pagaran cuantiosos tributos, que el Municipio no había cobrado desde hacía muchos años.

De los patronos mineros se recaudaron 12.064 pesetas por impuesto sobre los minerales.

Reposos de pan y revisión de pesas y medidas.—En reposos de pan, patatas, carbón, etc. El labor ha sido constante, habiendo decomisado buen número de kilos, como lo prueba el hecho de que en pan sólo se han decomisado 4107 kilos, que han sido repartidos entre los más necesitados de la localidad.

Subvenciones y donaciones para los asilados.—En la impudencia, por el momento, de contar en este pueblo para ciertas atenciones con un establecimiento benéfico donde poder recoger a niños y ancianos, durante el tiempo de la actuación de nuestros concejales se han consignado 500 pesetas para ayuda del sostenimiento del Sanatorio de Górliz.

En el pasado año, en el tradicional día de Nochebuena, se han repartido tres pesetas a cada pobre de solemnidad para que pudiera participar modestamente de la fiesta familiar.

En el día de la festividad de los Reyes, una Comisión del Ayuntamiento, por acuerdo de la Corporación, visitó aquellos Asilos en los que tenemos niños y ancianos de este pueblo. A los niños se les dio quince pesetas a cada uno, y a los ancianos veinticinco, que por ello bendecieron. El nos da agradecer el buen acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, ya que jamás se había hecho esto.

Beneficencia domociliar.—Verdaderamente, en este orden, tenemos que reconocer que las necesidades de los pueblos eminentemente obreros son muchas, y nunca parecerá al necesario lo bastante cuando lo percibe. Si decimos que de 8.000 pesetas que había consignadas para estas atenciones elevamos la partida a 15.000, y en el año que ha finalizado se han repartido más de 26.000 pesetas.

Nadie les ha igualado en esto, y se ajusta perfectamente a cuanto determinó nuestro programa.

Banda municipal.—Llegaron al Ayuntamiento nuestros concejales cuando todos sabíamos que el instrumental de la banda estaba totalmente deteriorado. Ellos vieron la necesidad de adquirir instrumentos y emplearon en la adquisición 1.000 pesetas.

Instrucción pública.—En esta necesidad no se ha regalado una peseta, lo mismo en sueldos a profesores que en material, siempre que se haya justificado la razón. Lo prueba el que se gastan actualmente 40.000 pesetas anuales.

Bandas municipales.—Llegaron al Ayuntamiento nuestros concejales cuando todos sabíamos que el instrumental de la banda estaba totalmente deteriorado. Ellos vieron la necesidad de adquirir instrumentos y emplearon en la adquisición 1.000 pesetas.

Instrucción pública.—En esta necesidad no se ha regalado una peseta, lo mismo en sueldos a profesores que en material, siempre que se haya justificado la razón. Lo prueba el que se gastan actualmente 40.000 pesetas anuales.

Bandas municipales.—Llegaron al Ayuntamiento nuestros concejales cuando todos sabíamos que el instrumental de la banda estaba totalmente deteriorado. Ellos vieron la necesidad de adquirir instrumentos y emplearon en la adquisición 1.000 pesetas.

A los maestros municipales, que

habían el entrar nuestros concejales 1.500 pesetas cada uno, se les aumentó a 2.000, que es lo que cobran en la actualidad.

Comodidades para los niños van en camino de Champillo se ha construido un cerrado o plaza que sirve de recreo a los niños y niñas durante el tiempo de descanso. Estufas para hacer frente al frío en las escuelas de San Fco. de Asís, El Campillo y Gallarta. En breve se instalarán en las de Las Calzas y de otros barrios.

Amortización de Deuda.—No obstante las escaseces sumas que se han invertido en las obras y el aumento de sueldos de los empleados, aun se han logrado abonar 5.000 pesetas de los 112.000 que como herencia dejaron Municipios anteriores. Además, quedan por cobrar 15.000 pesetas de la Diputación provincial.

Quedan impagadas otras obras por realizar, que consisten en la preocupación por parte de la minoría socialista.

En cuanto al pago de impuestos, es el Municipio uno de los que menos cobran por Consumos, beneficiando así a las clases trabajadoras y al pueblo en general.

Hay que hacer mención especial de la obra realizada en la Alcaldía por el compañero Pijana, a quien la Agrupación presenta por el mismo distrito, para que sea reelegido.

La candidatura socialista quedó formada por Villanueva Velasco, Díaz de Quintana y Antonio Bujanda, quienes se dividieron los sues, trasladados seguirán en el Ayuntamiento la obra comenzada hace dos años.

Por último, debe tenerse muy en cuenta este grave problema: Las explotaciones mineras avanzan rápidamente. El pueblo de Gallarta, para de él, tiene que ser derribado. Si en los momentos que esto ocurre no tenemos representantes del pueblo en número suficiente, las Compañías mineras, que tanto nos han llevado, quitarán también un par de los pocos que quedan. Lo prueba el que la fluminaria Franco-Belga ofrece 70.000 duros por el frontón, iglesia y plaza. Casa Ayuntamiento y Escuela de Artes y Oficios, que es propiedad del Ayuntamiento.

Esto debe servir de estímulo para que el día 5 de febrero, sin vacilación de ningún género, salgamos triunfantes de las urnas, la candidatura socialista, que es la suprema representación de la verdadera justicia del pueblo en general, y representante de las clases trabajadoras.

EN BRETO DE LA RIBERA

Los campesinos de esta localidad de la provincia de Zamora acuden a la lucha electoral presentando a dos compañeros que defendieron la orientación socialista de la organización obrera.

CANDIDATOS TRIUNFANTES EN TIERRA

Por no tener continuados en su distrito, han sido proclamados concejales nuestros compañeros Gracía y Julián Besteiro y Julián Besteiro, ambos compañeros, que forman la minoría con otros correligionarios que sigue en el Municipio.

EN CUEVAS DE SAN MARCOS

Por medio de escandalosos abusos del caciquismo, que ha encontrado ayuda en la inacción incesante de alguno que nos nuestro compañero, se aplicó el art. 23 para impedir que saliera triunfante la representación socialista.

EN MEDINA DEL CAMPO

Por unanimidad quedaron nombrados candidatos de la Agrupación Socialista para la lucha electoral los compañeros Anacleto Escrivano y Angel Delgado.

“HUMANIDAD Y PROGRESO”

En la asamblea celebrada anoche por esta Sociedad de cultura de la barriada de Vallehermoso, con asistencia de los concejales del distrito: Saborit, Alvarez Herrero y Sabot, después de quedar derogada la exclusión de estos concejales, que fue aprobada, por demostrarse que no hubo más que un intento de ellos, se acordó regar a EL SOCIALISTA que redigiera que en la Sociedad Humanidad y Progreso se haga política, no que, a uno de ellos, nada haya hecho en esa organización trabajos electorales ni complotos votos.

Esta Sociedad desea que estos concejales, pues se ha regado a dar el sabor de actos para todos los partidos que ahora luchan por el distrito.

Como esto es exacto y esa fue la intención de nuestro comentarista, quedan conplacidos nuestros compañeros.

En la Casa del Pueblo

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón grande de la Casa del Pueblo, a las 8 de la tarde, «Discursos» decorados.

A las diez de la noche, «Teatro» (de pasadizos).